

El Gobierno aprueba el Consejo Estatal de RSE para contribuir "a resolver los problemas de la sociedad"

Estará integrado por 48 vocales, en cuatro grupos de 12 miembros procedentes de empresas, sindicatos, administraciones e instituciones

El Gobierno aprobó hoy la creación del Consejo Estatal de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), un órgano adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que tendrá un carácter "asesor y consultivo", ya que se encargará de apoyar e impulsar las políticas públicas de apoyo y promoción de la responsabilidad social.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, María Teresa Fernández de la Vega, aseguró que este Consejo "contribuirá a resolver los problemas de la sociedad" al mismo tiempo que "hará frente a los retos de nuestro tiempo".

El Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero ha trabajado en esta materia a lo largo de toda la legislatura a través de 'tres patas': la creación de una Subcomisión parlamentaria para potenciar y promover la RSE; la elaboración de un informe por parte del Foro de Expertos, creado por el Gobierno y en el que han participado un amplio grupo de iniciativas empresariales así como asociaciones y organizaciones de defensa de los consumidores, derechos humanos y del medio ambiente, economía social, mundo académico, expertos independientes y diversos ministerios; y el documento aprobado por la Mesa de Diálogo Social, que recoge diversas medidas en este campo.

Todos estos foros concluyeron sus trabajos con la misma propuesta: la creación de un órgano asesor al Ejecutivo en materia de RSE. Asimismo, el año pasado, el Pleno del Senado instó al Gobierno a crear dicho Consejo.

COMPOSICION.

El Consejo estará integrado por 48 vocales, en cuatro grupos de doce miembros por grupo elegidos entre las organizaciones empresariales, las sindicales, las organizaciones e instituciones de reconocida representatividad e interés en el ámbito de la Responsabilidad Social y las Administraciones Públicas.

Entre otros objetivos, constituirá un foro de debate sobre RSE entre las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, Administraciones públicas y otras organizaciones e instituciones de reconocida representatividad en ese ámbito.

Además, fomentará iniciativas sobre RSE proponiendo al Gobierno medidas que vayan en ese sentido, con especial atención a las pymes, y promocionará las herramientas más adecuadas para la elaboración de las memorias e informes de sostenibilidad y de Responsabilidad. Por último, analizará el desarrollo de la RSE en España, la Unión Europea y otros países

E.Press

Fecha artículo: lun 18 feb 2008 06:30:00 CET